

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

345 *Resolución de 28 de diciembre de 2017, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 207, de 2 de noviembre de 2017, y rectificaciones en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» números 215, de fecha 14 de noviembre de 2017, y 243, de 27 de diciembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a Técnico Superior de Deportes, perteneciente a la escala de Administración Especial, clasificación A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 248, de fecha 14 de diciembre de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Montilla, 28 de diciembre de 2017.—El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.